

DIRECTORIO NACIONAL

A : DIRECTORIOS REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

DE : DIRECTORIO NACIONAL

MATERIA: CONGRESO ESTATUTARIO

SANTIAGO, Mayo 04 de 2017

Estimados y estimadas colegas dirigentes:

Como es sabido la Asamblea Nacional celebrada en el mes de Enero, resolvió convocar a un Congreso Estatutario para el presente año.

El Directorio Nacional, informa a Uds. el Cronograma aprobado para ordenar la discusión en las distintas estructuras de nuestro gremio.


El Cronograma es el siguiente:

- 1.- Mayo: Apropiación y estudio del actual Estatuto en todas las escuelas y filiales.
- 2.- Junio, Julio y Agosto: Discusiones y elaboración de propuestas por comuna.
- 3.- Septiembre y Octubre: Discusiones y elaboración de propuestas por región.
- 4.- Enero 2018: Plenaria Nacional.
- 5.- Marzo 2018: Consulta Nacional
- 6.- Abril 2018: Asamblea Nacional Extraordinaria, para ratificar los resultados de la consulta.

Cabe señalar que este Cronograma se confeccionó teniendo en consideración el escenario nacional de elecciones presidenciales y parlamentarias.

En las siguientes semanas se enviará el Reglamento de Funcionamiento del Congreso, que entre otras materias regulará los criterios de elección de delegados y las comisiones redactoras.

Por Directorio Nacional


DARIO VASQUEZ SALAZAR
SECRETARIO GENERAL




GUIDO REYES BARRA
PRESIDENTE NACIONAL (S)